

**Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.**  
**Resumen de convocatoria nacional**  
**Convocatoria Numero 32/2026**

De conformidad con el Artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx) o bien en las oficinas de la Secretaria de la Tesorería y Administración, ubicadas en el primer piso del edificio de la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, situadas en Boulevard Nuevo San Nicolás s/n, de la colonia San Nicolás, C.P. 43640, teléfono: 7757558450 ext. 1218, los días 06, 07 y 08 de julio de 2026 de las 10:00 hrs. a las 13:00 hrs.

Licitación Pública Nacional No. LA-MTB-STA-LGC32-2026 Segundo procedimiento.	
<b>Descripción de la licitación</b>	Adquisición de seguros de vida, accidentes y gastos funerarios para el personal de confianza
<b>Volumen a adquirir</b>	Concepto único
<b>Periodo de obtención de bases:</b>	06, 07 y 08 de julio del año 2026
<b>Junta de Aclaraciones</b>	09 de julio de 2026 a las 10:00 hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de julio de 2026 a las 14:00 hrs.
<b>Fallo</b>	16 de julio de 2026 a las 14:00 hrs.

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 06 de julio de 2026

  
C. Lorena García Cárdenas  
Presidenta Municipal Constitucional del Municipio  
de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

